

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620200084300
PROCESO: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE : OSCAR FABIAN ROMAN
DEMANDANTE: GERMAN PARDO PARDO

Por no haberse subsanado la demanda, dando cumplimiento al auto de fecha 16 de diciembre de 2020, procede dar aplicación al artículo 90 C.G. Del P., por lo tanto, el Despacho,

RESUELVE:

1. Rechazar la demanda de la referencia.
2. Comuníquese al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia, para efectos de la correspondiente compensación. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

37a97239be4dd2807c5b5983c1157d4641f66ace782f62f1080bb7beced87acf

Documento generado en 26/01/2021 11:37:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>